

*El Poder Ejecutivo
Nacional*

BUENOS AIRES, -4 NOV 1975

VISTO el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 1975, aprobado por la Ley Nº 20.954, distribuido por los Decretos Nros. 195 y 389 de fecha 28 de Enero y 20 de Febrero de 1975, respectivamente, sus modificatorios, y

CONSIDERANDO:

Que resulta indispensable efectuar modificaciones en la composición presupuestaria vigente en la Jurisdicción del Ministerio de Justicia, incorporando los créditos que posibiliten la adquisición de armamento y elementos de seguridad destinados a Las Unidades Penitenciarias Federales que alojan en la actualidad internos subversivos, a disposición del Poder Ejecutivo y de la Justicia Federal.

Que las mencionadas Unidades Penitenciarias Federales no cuentan en la actualidad con elementos totalmente idóneos para afrontar con éxito los ataques a que se hallan expuestas.

Por ello y de acuerdo con la facultad conferida al Poder Ejecutivo por los Artículos 5º y 6º de la Ley Nº 20.954

LA PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

D E C R E T A :

ARTICULO 1º.- Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 1975 de acuerdo con el siguiente resumen y el detalle obrante en planillas anexas al presente artículo que forma parte integrante del mismo.

*El Poder Ejecutivo
Nacional*

correspondiente a la Jurisdicción 40 - Ministerio de Justicia de acuerdo con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo que forma parte integrante del mismo.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese.-

DECRETO "S" N° 3266

U. E. de Perón

3419

Antafierro
Dr. ANTONIO F. CAPIERO
MINISTRO DE ECONOMIA

SECRETO

Planilla anexa al artículo 1° *uly*

FINALIDAD : 3 - SEGURIDAD
FUNCION : 30 - RECLUSION Y CORRECCION
JURISDICCION : 40 - MINISTERIO DE JUSTICIA

Código Contable	Partidas		DENOMINACION	Importe en \$
	Prin- cipal	Par- cial		
PROGRAMA 001 - SEGURIDAD Y TRATAMIENTO DEL INTERNO				
CARACTER 1 - C.E. 800 - DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL - CUMPLIMIENTO DECRETO-LEY N°18.302/ 69 "S" S.A. 331				
212687	5190		BIENES DE CAPITAL SIN DISCRIMINAR	20.000.000
			INCISO 51	20.000.000
			EROGACIONES DE CAPITAL	20.000.000
			PROGRAMA 001	20.000.000

Handwritten notes:
F. O.
/i.
@

		Importe en \$	
		Aumentos	Disminuciones
<u>Función 3.30 - Reclusión y Corrección</u>		<u>20.000.000</u>	
Jurisdicción 40 - Ministerio de Justicia			
Carácter	1 - C.E. 800 - Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal - Cumplimiento Decreto-Ley Nº18.302 "5"		
Inciso	51 - Bienes de Capital	20.000.000	
<u>Función 9.01 - A Clasificar por distribución</u>			<u>20.000.000</u>
Jurisdicción 92 - Crédito de Emergencia			
Carácter	0 - Administración Central		
Inciso	41 - Crédito de Emergencia para financiar erogaciones Corrientes		20.000.000
<u>Erogaciones Figurativas</u>		<u>20.000.000</u>	
Jurisdicción 40 - Ministerio de Justicia			
Carácter	0 - Administración Central S.A. 331		
Inciso	92 - Contribuciones para financiar erogaciones de Capital		
	9210 - Contribuciones a Cuentas Especiales	20.000.000	

ARTICULO 2º.- Modifícase el Cálculo de Recursos afectados a la financiación del presupuesto de la Cuenta Especial 800 - Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal - Cumplimiento Decreto-Ley Nº18.302/69, "5",

[Handwritten signature and initials]

SECRET O

Planilla anexa al artículo 1° WU

FINALIDAD : 9 - GASTOS A CLASIFICAR
FUNCION : 01 - A CLASIFICAR POR DISTRIBUCION
JURISDICCION : 02 - CREDITO DE EMERGENCIA

Código Contable	Partidas Prin- cipal	Par- tial	DENOMINACION	Importe en \$
PROGRAMA 001 - CREDITO DE EMERGENCIA				
CARACTER 0 - ADMINISTRACION CENTRAL				
250678	4199		CREDITO A DISTRIBUIR	- 20.000.000
			INCISO 41	- 20.000.000
			EPROVOCACIONES CORRIENTES	- 20.000.000
			PROGRAMA 001	- 20.000.000

L. P. H. e

SECRETO

Planilla anexo al artículo 1° uu

PRESUPUESTO 1975

EROGACIONES FIGURATIVAS

JURISDICCION 40 - MINISTERIO DE JUSTICIA

Código Contable	Partidas Prin- Par- cipal cial	DENOMINACION	Importe en \$
CARACTER 0 - ADMINISTRACION CENTRAL S.A. 351			
	9210	CONTRIBUCIONES A CUENTAS ESPECIALES	
200115	800	DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL - CUMPLI- MIENTO DECRETO - LEY N°18.302/ 69 "5"	20.000.000
		INCISO 92	20.000.000
		CARACTER 0	20.000.000

Handwritten signatures and initials:
L.
B.P.
e

SECRETO

Planilla anexa al artículo 2°

Willy

3266

CALCULO DE RECURSOS PARA 1975

JURISDICCION 40 - MINISTERIO DE JUSTICIA

CUENTA ESPECIAL 800 - DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL-
CUMPLIMIENTO DECRETO - LEY N° 18.502/69 "S"

D E N O M I N A C I O N	IMPORTE EN \$
2 - CONTRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACION NACIONAL	
2 - PARA EROGACIONES DE CAPITAL	
0 - ADMINISTRACION CENTRAL	
40 - MINISTERIO DE JUSTICIA C.C. 050555	20.000.000
USO DE LOS RECURSOS	
2 - EROGACIONES DE CAPITAL C.C. 100430	20.000.000

Handwritten initials and a signature.